

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo: á
la Administración, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2861 DE LA MAÑANA

MADRID, JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer publicó la *Gaceta* se autoriza al ministro de Ultramar para abrir una información sobre las bases en que se deban fundar las leyes especiales que, al cumplir el art. 30 de la Constitución de la monarquía española, deben presentarse á las Cortes para el gobierno de las provincias de Cuba y Puerto Rico: sobre la manera de reglamentar el trabajo de la población de color y asiática, y los medios de facilitar la inmigración que sea mas conveniente en las mismas provincias; y sobre los tratados de navegación y de comercio que convenga celebrar con otras naciones, y las reformas que para llevarlos á cabo deban hacerse en el sistema arancelario y en el régimen de las aduanas.

Esta información se hará ante una junta presidida por el ministro de Ultramar, y compuesta de los consejeros de las secciones de Ultramar, del consejo de Estado, de un consejero de cada una de las secciones de Estado y Gracia y Justicia, Guerra y Marina, Hacienda, y Gobernación y Fomento del mismo consejo, y de un vocal ponente, cuyo nombramiento recaerá en un jefe superior de administración que haya servido por lo menos dos años en las antillas españolas ó en la administración central de Ultramar. Los nombramientos de los consejeros de las secciones de Estado y Gracia y Justicia, Guerra y Marina, Hacienda, y Gobernación y Fomento del consejo de Estado que han de formar parte de la junta, se acordarán por el Consejo de ministros á propuesta del ministro de Ultramar. El vocal ponente será nombrado por este último ministro, y formará parte de su secretaría con el carácter y sueldo de director general.

El ministro de Ultramar nombrará también el personal que considere indispensable para atender á los trabajos de la junta. Dos terceras partes de los nombramientos que se hagan deberán recaer en empleados activos ó cesantes que haya servido dos años en Ultramar, y en personas naturales de aquellas provincias que tengan título académico ó provisional. La otra tercera parte se proveerá precisamente en empleados cesantes de la Península, con arreglo á las disposiciones actualmente vigentes ó que se dicten en lo sucesivo. Los desti-

nos que se creen con este motivo pertenecerán al ministerio de Ultramar.

Corresponderá á la junta: Aprobar los interrogatorios con arreglo á los cuales ha de hacerse la información. Dirigir las preguntas que crea convenientes á las personas que concurren ante la junta. Y acordar cuantas medidas sean útiles para el mejor cumplimiento de su encargo. El vocal ponente será jefe inmediato del personal destinado al servicio de la junta, y ejecutará los acuerdos que esta tome. Cuando se crea conveniente encargar la ponencia á alguno de los consejeros de Estado, corresponderán á esta todas las facultades del vocal ponente, y se suprimirá esta plaza.

Para determinar los hechos y aclarar las cuestiones que han de ser objeto de la información, oirá la junta verbalmente ó por escrito, según ella acuerde y por el orden que previamente establezca el presidente.

A los gobernadores superiores civiles, á los regentes y á los intendentes en ejercicio de las islas de Cuba y de Puerto Rico, y á los que hayan desempeñado anteriormente estos cargos. A todos los senadores naturales de aquellas provincias, ó que hayan residido en ellas por espacio de cinco años; y á 22 comisionados naturales ó vecinos de alguna de las poblaciones de la isla de Cuba ó de la de Puerto Rico, y elegidos como á continuación se expresa por los ayuntamientos ó corporaciones municipales de aquellas provincias.

Cuba.—El ayuntamiento de la Habana elegirá dos comisionados, y los 14 primeros ayuntamientos mayores en población, después del de la Habana, elegirán un comisionado cada uno.

Puerto Rico.—El ayuntamiento de San Juan de Puerto Rico elegirá dos comisionados; y los cuatro primeros ayuntamientos ó corporaciones municipales mayores en población, después de San Juan de Puerto Rico, elegirán un comisionado cada uno.

Oirá también la junta á otras veintidós personas, 16 por la isla de Cuba y seis por la de Puerto Rico, que designe el ministro de Ultramar entre las que hayan residido durante cuatro años en las Antillas ó las que por sus conocimientos, por sus profesiones ó por haber servido como funcionarios públicos, puedan conocer mejor los asuntos sobre que ha de versar la información, y á las

corporaciones de Ultramar ó de la Península que la junta crea conveniente oír para ilustrar las cuestiones que ante ella se ventilan. El ministro de Ultramar podrá disponer, si en adelante lo creyese oportuno, que concurren á la información nuevos comisionados elegidos por los ayuntamientos.

Los comisionados que se designen para tomar parte en la información, deberán hallarse en Madrid en las épocas que se les señalen. Los que no lo hicieren, se entenderá que renuncian, y serán reemplazados por otros elegidos en la misma forma. Se autoriza á los ayuntamientos y corporaciones municipales de las islas de Cuba y de Puerto Rico para señalar, con aprobación de los gobernadores superiores civiles, las indemnizaciones que considen necesario otorgar por gastos de viajes y residencia en Madrid, á los comisionados que elijan para concurrir á la información. El ministro de Ultramar señalará las indemnizaciones que por iguales causas deban concederse á las personas que concurren á la información, siempre que no se hallen domiciliadas en la Península.

Con motivo de este real decreto, se nombra á D. Manuel Aguirre de Tejada, con el carácter de director general del ministerio de Ultramar, para la plaza de vocal ponente de la indicada junta; y vocales de la misma á los señores de Estado D. Francisco de Cárdenas, don Facundo Infante, D. Constantino Ardanaz y D. Juan de Lorenzana, correspondientes á las secciones de Estado y Gracia y Justicia, Guerra y Marina, Hacienda y Gobernación y Fomento del mismo consejo.

La deuda flotante del Tesoro representada por efectos públicos importaba en primero de octubre último 146.469.200 escudos 797 milésimas; durante el mismo mes tuvo un aumento la misma deuda de 152.294.935.753 y la disminución ascendió á 8.841.170.942 importando la misma deuda en 1.º del actual 143.633.764 escudos 811 milésimas.

Los alumnos que han ganado curso en los exámenes de cuarto año, en la escuela especial de ingenieros de caminos, á quienes S. M. la Reina ha tenido á bien nombrar aspirantes segundos del Cuerpo, con el sueldo anual de 300 escudos, son los siguientes: D. Luis de Rute y Giner, D. Antonio Fortunado y Bar-

celó, D. José María de Sancho y Valverde, D. Vito Hoffmeyer y Zubeldia, don Joaquín Jimeno y Gil, D. Fernando Barrón y Zea Bermudez, D. José Jordán y Zarzu, D. Melchor de Palau y Catalá, D. Adolfo Pequeño y Fernández, don Francisco Hermida y Caravelos, D. Napoleón Ruiz y Vilanova, D. Guillermo Cuadrado y Angulo, D. Victoriano Felipe y Vidal y D. Antonio Alvarez y Meiro.

Ayer, según habíamos anunciado, publicó la *Gaceta* el real decreto admitiendo á D. Andrés de Gámpua la dimisión que fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de inspector general de telégrafos.

Por real orden que ayer publicó la *Gaceta*, se adjudica definitivamente á favor de los señores Hoeschger, Mesdach y compañía, la subasta celebrada en esta corte el día 14 de octubre próximo pasado, para contratar la fabricación de 9.400.000 escudos de moneda de bronce, distribuidos entre las casas de moneda de Barcelona, Juba y Segovia.

En fin de setiembre último quedaron en el hospital general de Madrid, 1.164 enfermos. Durante el mes de octubre entraron 1.830; salieron curados y con alta, 1.464 y fallecieron 490; quedando en 31 de octubre 1.040 enfermos.

Segun los telegramas recibidos en Madrid, anteayer llovió en Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Granada, Leon, Salamanca, Sevilla y Zamora.

La Iberia dice á los progresistas: «Lo que debemos hacer es muy sencillo: permanecer unidos, respetar la autoridad del comité central y resolvernos á hacer los sacrificios de todos géneros que sean necesarios, para que las palabras que el comité ha sembrado produzcan pronto su cosecha. No seamos ojateros, ni esperemos como San Pablo al cuervo que ha de traer el pan. Cuervos, muchos aparecen; pero con pan, ninguno.» El consejo es muy significativo.

Ha llegado á esta corte procedente de Valladolid la reputada actriz María Rodríguez.

La *Discusion*, que tal vez tome que llegue á hacerse profunda la escision que entre demócratas y socialistas empieza

á declararse empezando por Barcelona, escita ardentemente á sus correligionarios de aquella capital á que depongan en aras de la unidad del partido las enemistades que los dividen. A este fin reproduce como enseña de conciliación la fórmula que durante tres días consecutivos insertaron á la cabeza de sus números *La Democracia*, *El Pueblo* y *La Discusion*. La fórmula es la siguiente: «La democracia reconoce los derechos individuales, y como partido de gobierno concede al Estado todas las funciones que le son necesarias para la realización del derecho, sin perjuicio del absoluto respeto á la completa y desembarazada acción de las libertades individuales.»

Se asegura en Florencia que Garibaldi se ha colocado en la oposición más intransigente respecto al gobierno y que se negará á prestar juramento al rey Víctor Manuel, sin cuyo acto no será válida su elección de diputado.

La *Gaceta* publicó ayer una comunicación del plenipotenciario de S. M. y comandante general de la escuadra española en el Pacífico, participando al ministerio de Estado que, habiéndose negado el gobierno de Chile á dar á España las justas satisfacciones que le fueron pedidas, había declarado rotas las relaciones diplomáticas entre los dos países, y en estado de bloqueo los puertos de la república desde el 24 de setiembre próximo pasado.

Esciben de Paris que en el presupuesto que presentará el gobierno á las Cámaras, se presentarán reunidas las economías que se han hecho en los diferentes ministerios, que reunidas ascienden á unos 80 millones de reales.

En Paris ha corrido la noticia de la muerte de Mr. Thiers, pero no es cierta. El célebre historiador ha estado enfermo, pero se encuentra ya convaleciente.

El gobernador de Cádiz ha recibido anteayer corte con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias.

El día 26 han celebrado una reunion los demócratas de Sevilla.

En la fábrica de armas de Toledo se ha construido una espada revolver de seis tiros; regalo hecho á un oficial español al servicio de Montevideo, por un

tierra mientras el grupo de cazadores decía:

—Una mujer no está ahí!

—¿O por lo menos no está sola!

El comandante lo debió oír, porque su frente se enrojeció y penetró en la casa ciego de ira.

—¡Hector! ¡el sargento Hector! corrió como un eco entre los presentes.

—Ya estaba yo seguro! murmuró Sebastian al oír del comandante.

Este permanecía en el dintel de la puerta. Hector estaba en frente de él mudo é inmóvil.

—¿Vos aquí? exclamó el jefe con reconcentrado acento. ¿Por qué habéis abandonado vuestro puesto?

Hector no respondió. Tan pálido estaba, que Sebastian murmuró al oír del oficial:

—Tened cuidado.

—Responded, replicó con doble imperio el comandante.

Un ligero temblor agitó los labios del joven, y luego sombrío despedía su mirada.

—Tened cuidado! volvió á repetir Sebastian.

—¿Estabais solo aquí? exclamó el capitán.

—No.

—¿Con quién estabais?

—No quiero decirlo.

—Está bien, dijo su jefe; y volviéndose á los circunstantes, exclamó:

—¿Habéis oído cómo este subalterno responde á su jefe?

—Sí, sí, dijeron algunos.

—E la sin duda ha escapado por el lado opuesto, pensó el comandante; y dirigiéndose de nuevo á Hector, exclamó:

—Dejad paso!

—Hector no se movió. El comandante levantó la fusta. Hector era una estatua.

—Dejad paso! repitió el comandante cuyos dientes rechinaban, y al mismo tiempo la fusta silbó.

Hector tocado en el hombro tiró del sable con la rapidez del rayo, y le arrojó de sí con tal violencia que se hizo pedazos contra el muro.

Sin duda Hector debía estar imponente, porque Legagneur exclamó:

—¡A mil!

Y algunos oficiales y cazadores avanzaron á su lado, pero por pronto que quisieron llegar, el comandante estaba ya por tierra y Hector apoyaba la rodilla en su pecho.

Dejó prender sin hacer la menor res-

sistencia: el comandante se levantó, y ebrio de coraje quiso pasar al soldado con su espada. Sebastian le detuvo murmurando:

—¿Para qué? ¡Está en vuestras manos!

¡Vias de hecho contra un superior, pena de muerte!

En efecto, Hector fue juzgado por un consejo de guerra, y á pesar de los esfuerzos del coronel Poucelet fue sentenciado á la pena capital. Se intentaron diferentes recursos en favor suyo, y el coronel y algunos oficiales firmaron una súplica, haciendo constar que el oficial le había ofendido primero y que él hizo pedazos su sable antes que usar de él.

El mismo monseñor arzobispo de Reims, cuya jurisdicción alcanzaba á Sedan, interpuso su favor con el rey en pró del sentenciado, lo que llamó mucho la atención, asegurándose que el último protesto que aun existían de la comunidad d'Orval, había ido á exigir este favor al prelado.

Todo fue inútil. La disciplina militar es inexorable. Hector por otra parte ni aun se había disculpado ante el consejo. Desde el momento fatal permanecía sombrío y mudo, y no era el rigor de sus leyes lo que le anonadaba, era otra sentencia pronunciada por unos labios queridos.

Honorina le había robado todas sus esperanzas, todo su valor, y la muerte que le ofrecían era su único refugio. El rostro angelical de la joven se le aparecía en la noche de su prision iluminándolo con melancólica claridad.

—¡Pobres amores de niños! ¡Tan pronto nacidos como muertos!

Cuando cerraba los ojos veía delante de sí, risueña, enamorada, y á su oído llegaba aquella frase, la primera que para él pronunció: ¡Quizá!

Desde el día que la oyó, había comenzado á vivir!

El carcelero de Sedan había ido de París y era un protegido del comandante Legagneur; llamábase Larchal y era el producto híbrido de una madre flamenca y de un padre normando.

Tenia la cachaza de su madre, y la avaricia impúdica de su padre. Un día Larchal introdujo en el calabozo de Hector á Dionisio Moniun.

El soldado se arrojó conmovido en los brazos de Hector.

—¿Quién me quedo, dijo á Larchal; os daré el resto á salir.

El carcelero salió.

fumando el primero y sumido en profunda meditación el segundo.

A veinte pasos de ellos, al otro lado del sendero, Mateo el cazador estaba también sentado con su escopeta de dos cañones colocada entre ambas piernas.

—Yo pensaba, exclamó Moniun, con esa ruda franqueza propia del soldado, que me hubiera divertido más en esa partida de placer.

Y sacudiendo la ceniza de pipa, su exclamó dirigiéndose á Mateo:

—¿Queréis decirme á qué hora se presentará por aquí algún lobo que nos saque de nuestra apatía?

—¡Ah! Dionisio era hijo de la gran ciudad donde hasta las clases mas ínfimas son ricas de ingenio. Era parisiense, que entendía á las mil maravillas las travesuras de los desarrapados de Paris, pero ni una palabra de caza mayor.

Tenia la talla exigida por la ley, un rostro que sin ser agraciado no carecía de gracia, desenvoltura, osadía y una lengua suelta que tenía siempre un cuentecillo á propósito que referir: añadida una agilidad de gato y un valor á toda prueba, y tendréis una idea perfecta del soldado Dionisio.

Mateo sonrió bajo su erizado bigote, y repuso:

—Ninguno de los tres estamos aquí por los lobos, joven, y levantándose y dirigiéndose á Hector, exclamó:

—¿Estais seguro de vuestro compañero?

—Creo que Dionisio es mi mejor amigo, dijo el sargento.

—Y prometé serlo hasta la muerte, dijo el soldado.

Mateo tendió su vista por la llanura donde la bruma ligera, presagio de un hermoso día, se tendía como una blanca sábana. La llanura estaba desierto; acercó su oído á la tierra, y después, dejando su fusil al pie del árbol, subió á la cima de un aya mas elevada que el resto de los árboles que le rodeaban, y observó desde allí.

—Es reputadamente un salvaje, repuso Moniun, pero es muy amable y trepa bien por los árboles.

—Si yo tuviera necesidad de ti, murmuró Hector.

—Podrías disponer como quisierais, interrumpió el soldado parisiense, si queréis decirme vuestros secretos los oiré, si no, con decirme á la derecha, á la izquierda, hemos concluido. ¿A quién llama el barbudo?

Estas palabras fueron pronunciadas en vista de que Mateo hizo resonar por tres veces su cuerno de caza.

Después se dejó deslizar por el árbol.

—Desatad los caballos, jóven, dijo á Moniun.

Los caballos estaban á corta distancia atados á un árbol.

El soldado después de interrogar á su sargento se apresuró á obedecer, ocurriéndole al punto que algunos melodramas que había visto en la puerta de Saint-Martin, principiaban así.

El ruido de una numerosa cabalgata se dejó oír á alguna distancia, y Mateo exclamó:

—¡A caballo y estad prontos!

—¿Es preciso que Dionisio me acompañe? preguntó Hector.

—Si tal, serviría para quedarse de atalaya, ¿os acordáis bien del camino?

—Si tal, tres vueltas á la derecha, una á la izquierda y después camino derecho hasta pasar la encrucijada.

—Así es, partid y buena suerte, yo ocuparé vuestro puesto.

Hector y Dionisio habían montado ya la cabalgata apareció á corta distancia; era un grupo magnífico compuesto de mujeres hermosas y caballeros elegantes. El comandante Legagneur estaba en primera fila hablando y riendo con los oficiales y damas que iban á su lado. Honorina de Blamont iba entre las dos hijas de la baronesa. Un velo de gasa verde cubría su gracioso rostro.

Hector y Dionisio se internaron en la espesura, la cabalgata pasó. Honorina fue acortando el paso, y en una de las vueltas del sendero, volvió rápidamente su caballo: Mateo el cazador estaba á su lado.

—Al galope, señorita, exclamó, y no olvidéis de pasar los caballos al lado opuesto de la entrada.

La fusta de Honorina sacudió la grupa de su caballo que partió como un rayo.

A legua y media de allí, cerca de la frontera belga y fuera del alcance de la batida, había una casa abandonada que servía de descanso á los antiguos señores de Barille cuando iban de caza, mansion que se conocía con el nombre de casa del guarda de Vaurenault.

Presentaban aquellos contornos un aspecto enteramente agreste, escondiéndose la casa entre dos enormes rocas que parecían protegerla de miradas indiscretas.

La casa situada en mitad del camino,

pariente suyo. Es un arma Blanca de guerra...

Anteayer ocurrió un robo en esta corte, con circunstancias verdaderamente extrañas...

Dice El Ampurdanés que en el pueblo de Vilamaniscle, próximo a Figueras, hay un sugeto llamado Juan Suñé...

En Alicante se ha cometido un asesinato. La víctima era un anciano de mas de sesenta años...

Dicen de Alicante que en los momentos mismos en que se celebraba una procesion con la imagen de la Santa Faz...

El domingo último se cometió un horrible asesinato en las inmediaciones de Astorga. A la mujer de un ventero...

El ayuntamiento de Oviedo trata de tomar la iniciativa para establecer una sociedad ó empresa constructora de casas al alcance de las familias pobres.

La institucion de una sociedad de señoras para el auxilio de la clase de sirvientas, en Valladolid, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores...

Trátase en Valladolid de la creacion de una tertulia progresista.

El distinguido catedrático de la Universidad central, señor don Joaquin Aguirre, cuya reputacion como eminente canonista es generalmente reconocida...

Las últimas noticias de la Plata alcanzan al fin de octubre. El emperador del Brasil debió embarcarse el 4 de noviembre para volver á Rio Janeiro.

El gobierno británico ha recibido noticias anunciándole que a pesar de haber sido reprimida la insurreccion de los negros en Jamaica...

A causa de estos informes continuará el envio de refuerzos á aquellas posesiones para impedir la repeticion de sangrientas escenas como las que recientemente se han tenido que deplorar.

No es cierta la noticia que dimos to mandola de los periódicos extranjeros de que el cardenal Antonelli habia dirigido una circular á los agentes diplomáticos en el extranjero con motivo de la evacuacion de los Estados Pontificios por las tropas francesas.

En la primera quincena de noviembre habrá un meeting en Birmingham, en

el cual Mr. Bright expresará sus opiniones acerca de la reforma parlamentaria.

Se asegura que el gobierno austriaco va á conceder una amnistia á los reos húngaros por delitos políticos, poniendo á los presos en libertad y permitiendo á los que están ausentes que vuelvan á su patria.

El emperador Napoleon ha escrito una carta á D. Vicente Serra, elegido presidente de la republica de Guatemala, felicitándole por esta eleccion y asegurándole su interés por la prosperidad de aquella republica.

El 26 por la noche el gobierno sueco hizo entrar en Stockholm 4,000 soldados para impedir una subleacion que se temia en aquella capital.

Los reyes de Portugal, desde Drasde, donde se encuentran, se dirigirán á Anébrica, donde se reunirán con el príncipe Napoleon y su esposa.

De un estado publicado por el ayuntamiento de Barcelona resulta que han fallecido en aquella poblacion desde 10 de agosto, en que empezó el cólera, hasta el 16 de octubre, en que se declaró limpio el puerto, 3,765 personas...

En Manresa ha sido asesinado un anciano llamado Ignacio Bótnes que vivia en la calle de la Cueva de la espresada ciudad. Ha sido preso un hijo suyo, de veinte años de edad...

El 26 ocurrió en Salou, Barcelona, una horrosa desgracia. Parece que el administrador de aquella estacion estaba despidiendo desde el estribo de un vagón á algun conocido suyo que iba en el tren puesto ya en movimiento...

Dicen de Barcelona que el administrador de loterías de la calle del Hospital no se cansa de repartir dinero entre

la gente no esitaba. El número 27,284 premiado en el sorteo de 25 del corriente con ocho mil duros, ha sido despachado tambien por dicho administrador...

Habiéndose dirigido muchos oficiales austriacos el general en jefe de las tropas pontificias, general Kauzler, preguntándole si podrian entrar al servicio del Papa conservando sus grados...

El número de reses que han sido atacadas de la epizootia en Inglaterra asciende hasta ahora á 27,432, de las cuales 12,680 han muerto y 8,998 han sido muertas. Solo 1,777 han curado...

La plaza mercantil de Valencia ha estado próxima á verse en tan mala situacion mercantil como la de Valladolid. Afortunadamente va librándose de este riesgo que la amenazaba y su estado mejora de dia en dia.

Por último, la sociedad de Crédito y Fomento, que hace pocos meses se encontró tambien en situacion apurada, ha cumplido los compromisos que en aquella época contrajo...

Contestando á las preguntas que hace ayer El Español podemos asegurar que el Sr. Gudal reúne condiciones mas que suficientes para el puesto que se le ha dado en el tribunal de Guerra y Marina.

Tenemos la seguridad de que carecen completamente de fundamento las noticias que ha publicado algun periódico sobre la trastacion de los gobernadores de Albacete, Almería y Lérida.

La asociacion de señoras titulada de «Amigas de los negros», en Birmingham; las señoras abolicionistas de Newcastle, las que constituyen la sociedad de emancipacion de Edimburgo, y las de la sociedad para el auxilio de los negros en Londres...

El lunes próximo se verificará en la sala tercera de la audiencia de esta corte, la vista del incidente promovido en la causa que se sigue á La Regeneracion por un artículo que publicó dicho periódico...

No se ha confirmado la noticia que dimos ayer respecto á la toma de posesion de D. Esteban Martínez de la direccion de estancadas para que ha sido nombrado.

Contestando á las preguntas que hace ayer El Español podemos asegurar que el Sr. Gudal reúne condiciones mas que suficientes para el puesto que se le ha dado en el tribunal de Guerra y Marina.

La causa instruida contra el desgraciado jóven Juan Muñoz y Jimenez, sancionada á la última pena por el homicidio de D. Juan Lopez Sidro, vecino que fué de la calle de Barrio-Nuevo, ha sido

parecia cerrarle y estaba ya medio arruinada, estorbando el paso á ella...

Hector y Dionisio llegaron los primeros.

Honorina de Blamont no se hizo esperar.

Echó pié á tierra ante la puerta y dijo á Hector:

—Haced pasar los caballos al otro lado hacia el camino.

Las puertas eran bajas y estrechas, siendo necesario que los caballos se inclinasen mucho para pasar por ellas.

—A la verdad, que vale cualquier susto a la muchacha, exclamó el soldado contemplando á Honorina á través de su velo.

Honorina que sólo con Hector, y se dejó caer en un poyo de piedra que aun existia en el patio de la casa llevando sus dos manos al corazon y exhalandó un profundo gemido.

VIII.

La casa del guarda.

Los enamorados son seres que se dejan llevar de la fantasia. La vispera, nuestro pobre Hector no esperaba nada y hoy, sin embargo, su primer impulso no fué como era justo caer á los piés de su idolo y darle gracias por tanta ventura.

Estaba pensativo, y tantas precauciones como le habian hecho tomar, despertaban en él un vago sentimiento de celos.

—¿Teneis miedo á ese hombre? exclamó con profunda amargura.

—Sí, murmuró Honorina, tengo miedo.

—¿Y no creéis que yo basto á defenderos contra él?

—Creo que no podríais.

Al mismo tiempo levantó su velo y Hector contempló sus ojos llenos de lágrimas.

El corazon de Hector se oprimió y le pareció en medio de su dolor mil veces mas bella.

En su agitada carrera el viento habia descompuesto la simetria de su peinado y sus magníficos cabellos rubios caían

en desorden sobre sus hombros, sirviendo de marco á su pálido rostro, mas pálido por el círculo amoratado que rodeaba sus ojos.

Una sonrisa, en la que se retrataban el sufrimiento y la resignacion, completaba su expresion angelical.

El jóven, ante aquella aparicion quedó como fascinado y sin ser dueño ya de sí mismo, bajó los ojos confuso y balbuceó la palabra perdón.

Honorina le tendió su mano como el día de su primer encuentro.

—No hablémos de nosotros, exclamó, y despachemos, porque el tiempo corre. Hector en un instante supremo, cambiamos, jóvenes inexpertos, promesas extravagantes; me hicisteis una pregunta insensata y os respondí sin daros cuenta de lo que decia.

—Si lo que intentáis es recoger vuestra palabra, señorita, no teneis que buscar excusas: la condicion en que se apoyaba vuestra promesa no se cumplirá. ¡Oh! bien habeis dicho! Yo era un niño, y creia con mi amor vencer imposibles.

—Y haciais bien en esperar, alcanzareis mas que prometisteis.

Hector la miraba sin comprenderla y parecia que sus palabras estaban faltas de sentido. Habia además en su mirada tanta ternura, que Hector estaba fascinado. Apenas podia pensar; no sabia mas que sentir.

—Hector, las hembras de nuestra casa son desdichadas en amor. La hermana de mi padre murió en un convento, mi madre entró en su castillo con el germen del pesar que seis meses despues de mi nacimiento la llevó á la tumba. Lo mismo me pasará á mí... ¡no puedo ser vuestra esposa!

—¿Mi esposa! murmuró el jóven, que quizá no habia formulado ni aun para sí mismo aquel pensamiento. ¡Mi esposa!

Y cruzó las manos tendiéndolas en delicioso éxtasis hacia la jóven.

Una expresion de angustia se pintó en el rostro de aquella, que exclamó:

—No sé lo que queria decir, Hector; venia preparada y ahora necesito toda vuestra piedad, porque bien lo veo: ¡me amais tanto como yo os amo!

Hector cayó de rodillas; lloraba como un niño.

Era aquella para él una hora deliciosa y á la par una hora de amargura. Le amaba, se lo habia dicho... y la idea de una eterna separacion venia unida á estas palabras.

—Hector, Hector, tened valor, juradme que hoy viviréis!

Hector no encontraba palabras, pero sus ojos eran harto elocuentes.

Honorina se levantó, secó sus lágrimas y dijo con ademán enérgico:

—Debo añadir un dolor mas á mi martirio, Hector, escuchad. Hay un hombre que tiene en sus manos la vida de mi padre.

—¡Nombradle, es hombre muerto! exclamó el jóven con el rugido de un león.

Ganaba tanto su hermosura varonil con aquel arranque de ira, que Honorina vaciló en su propósito... pero no fué mas que un instante. De nuevo volvió á revestir su rostro de fria expresion y su palabra continuó seca y breve.

Hector, demasiado jóven para comprender la terrible lucha de afectos que Honorina sostenia, no vio mas que su frialdad (su corazon se oprimió).

—Os he dicho, continuó la jóven haciendo un esfuerzo, que pensaba hablaros de muy distinto modo; nuestro corazon nos ha estraviado! He querido veros, Hector, para pedirnos perdón por las locas esperanzas que en un momento de exaltación os di. Olvidadme y ved que al confesar mi culpa me hago digna de vuestro perdón.

Las lágrimas anudaban la voz en su garganta.

—Honorina! exclamó el soldado con vehemencia, ¿quisiera poder mostraros mi corazon, veriais que en él no puede abrigarse el resentimiento contra vos: no siento mas que amor, esclavitud; pero ¡ah! ¿por qué me habeis llamado? ¿por qué, cuando me ibais á destruir el alma, dejarme ver entreabierta la puerta del cielo?

—Escuchad: dijo Honorina estremándose.

—No temais, añadió Hector prestando oido, son cazadores que pasan por estas cercanias. ¡Vuestra palabra! ¿Qué significa para mí vuestra palabra? Creiais que yo no sabia medir la distancia que nos separaba. Os engañais. Para calmar la fiebre que me devoraba necesitaba repetirme de continuo «¡Imposible! ¡Imposible!» Esta era el agua que calmaba mi fuego, y sin embargo vos en vez de mostrarme el abismo me haciais tomar por realidad mi delirio... ¡y me mandais vivir despues de esto?

—¿No ois, no ois? Interrumpió Honorina dando un paso hacia la puerta.

El rumor era cada vez mas distinto.

—Sin duda él sigue nuestros pasos! murmuró Honorina en voz baja.

—El comandante Legagneur, ¿no es verdad? preguntó Hector.

—Sí.

—¿Y con qué derecho ese hombre sigue vuestros pasos?

—¡Con qué derechos!... ¡ah! ya no tenemos tiempo, Hector, en esto va la vida de mi padre; ¡si me amais, partid y olvidadme!

Hector cruzó sus brazos, y dijo friamente:

—¡Os amo, y me quedo!

—¡Dios mio, Dios mio! murmuró Honorina cubriéndose el rostro con las manos.

En sus ademanes habia estraviado; en aquel instante, Dionisio se presentó de repente, y dijo:

—¡Ah! están!

—Desatad los caballos, exclamó Honorina.

Y mientras el soldado iba, exclamó la jóven:

—Hector, adios; un dia seréis grande y poderoso; lo espero, y esto me consuela en mi amargura; ¡olvidadme!

Montó á caballo, saliendo por el lado opuesto de donde se acercaban los caballos.

Hector tendió sus brazos hacia ella, era su propio corazon el que huia... poco despues le sacó de su éxtasis una voz que exclamaba:

—¡Por aquí acaban de pasar caballos!

A la cabeza del grupo que avanzaba por el mismo camino que ellos habian traído, veíase á pié el hombre que acababa de hablar, vestido de aldeano, y en él reconoció al punto Hector al que habia visto hacia algunas semanas en la taberna de Constantino, junto á la frontera belga, en compania de los otros dos que Mateo llamó los sobrinos. Era en efecto Sebastian Lethil.

Este hombre debia haber asistido á la emboscada del rio.

Detrás de él venia gran parte de la expedicion de cazadores, y entre ellos Antonio Legagneur con su brillante uniforme, el cual dijo al apercibir aquella casa que cortaba el camino:

—No ha podido pasar de aquí con su caballo.

—Vamos á verlo, repuso Sebastian; veremos si hay alguien en la casa.

El comandante Legagneur echó pié á

entregada al fiscal de S. M. para la acusacion, despues de haber hecho el apuntamiento el relator Sr. Arroquia, en estos tres dias que ha tenido la causa en su poder.

Ayer a primera hora se ha reunido el tribunal pleno de la audiencia de Madrid, para dar posesion al Sr. Posada Herrera, nombrado presidente de la sala tercera del mismo tribunal. Fue su padrino el Sr. D. Mariano Combreros.

Anteanoche falleció repentinamente en la calle de la Verónica un carbonero que habitaba en la misma calle. El cadáver fue trasladado al depósito del hospital general, de orden del juzgado, dando principio a instruir las oportunas diligencias.

El Sr. D. Joaquin Hernandez San Miguel, oficial de la secretaria del ministerio de Gracia y Justicia, ha solicitado su jubilacion, fundandola en el mal estado de su salud.

El arreglo de Gracia y Justicia se publicará en breve. Las economías exigidas por el presupuesto serán reales y efectivas. El Sr. Calderon Collantes no olvidará ni de atender a los servicios antiguos.

Es lo único que por ahora podemos contestar a las acusaciones que formula El Español.

El general Ros de Olano que anteanoche vino de San Ildefonso ha vuelto al real sitio del Pardo donde seguirá siendo comandante general durante la permanencia de la corte.

Ayer, segun habiamos anunciado, se ha verificado en el juzgado de Buenavista de esta corte la vista de la causa seguida contra el editor del periódico La Regeneracion por un articulo que se publicó en el número 162 del indicado periódico, calificado de injurioso para la Corona.

El defensor del procesado, D. Miguel Preciado, ha pronunciado un brillante informe, solicitando del juzgado que su defendido sea absuelto libremente y sin costas, en atencion a que a su juicio en el escrito denunciado no encuentra ninguna palabra que sea injuriosa para el monarca.

El promotor fiscal a su vez, sostuvo la acusacion insistiendo en que al procesado, se le debia imponer la pena de diez años de presidio y 500 duros de multa.

Ha regresado a Madrid el general Latorre, procedente de Pozo Rubio, donde se hallaba.

Parece que se halla bastante aliviado de sus dolencias el Sr. D. Salustiano Olózaga.

El ministro que permanecerá en el Pardo al lado de S. M., es el Sr. Cánovas del Castillo, que ha salido hoy por la mañana de Madrid.

Ayer tarde a poco mas de las cuatro, como habiamos anunciado, han llegado a Madrid los individuos del gabinete que habian salido de la Granja a las doce de la mañana.

Ayer mañana antes de salir de San Ildefonso celebraron los ministros su Consejo ordinario.

S. M. y real familia salieron ayer mañana a las once de San Ildefonso, y han hecho el viaje sin novedad, a pesar del mal estado del puerto. Por fortuna la lluvia habia ablandado la nieve y ha sido menos difícil el paso.

Por el juzgado de Buenavista se ha notificado al Sr. D. Emilio Castelar una orden para que preste fianza carcelaria a consecuencia de la causa que se sigue por los discursos pronunciados en el teatro del Circo.

La causa seguida contra el editor del periódico El Leon Español por reproduccion en sus columnas un articulo que publicó un periódico italiano, calificado de injurioso para el monarca, y por cuyo delito ha sido sentenciado el editor a diez y siete años de prision, ha sido devuelta a la escribania, despues de hecho el apuntamiento, y hoy pasará al fiscal de S. M. para informe.

Ayer ha continuado en la sala tercera de la audiencia la vista de la causa por los asesinatos de Bcnilla, siguiendo en el uso de la palabra y terminando su informe el letrado Sr. Ollerio, quien, como saben nuestros lectores, ha pedido la pena capital para tres de los procesados. Claro y ordenado en sus palabras, comenzó discutiendo los motivos que le obligaban a presentarse al tribunal con el caracter de acusador, que no eran otros que la oscuridad de los datos del sumario y el deseo de ayudar la accion pública en el descubrimiento de los autores de un crimen tan horrendo, si bien la diligencia del juez de primera instancia nombrado al efecto, recordando el tiempo lamentablemente perdido en los primeros dias, habia dado el éxito satisfactorio de la prueba plena contra aquellos tres individuos, que venian condenados como culpables y a los cuales correspondia la pena que habia solicitado contra ellos.

Para fundar esta entró en la calificación del hecho, expresando que los homicidios habian sido premeditados, elevados y con ensañamiento; se habian cometido ademas con abuso de superioridad, con escalamiento de noche; explicó los pormenores de los mismos,

describiendo con tristes colores la escena del 14 de noviembre, dando a conocer la situacion de la casa, explicando las heridas que se causaron a las victimas, y entrando por último en los datos adquiridos en orden a los culpables concluyéndose por asegurar que D. Juan Nieva, su hijo y su mujer eran los hombres malos de que habla la ley de partidas, y que siendo plena la prueba contra ellos debian ser castigados con todo el rigor de la misma, condenando los a muerte.

Habiendo terminado el Sr. Ollerio, entró con grande calor en la defensa de estos mismos reos el distinguido jurista Sr. D. Narciso Buenaventura Selva, y por cierto que el principio se ocupó de LA CORRESPONDENCIA de una manera injusta suponiendo que este periódico venia contribuyendo a aumentar la atmosfera contra sus defendidos. LA CORRESPONDENCIA no ha hecho otra cosa, y protesta contra toda intencion que se la suponga, que referir el resultado del apuntamiento segun la relacion leida a la sala, sin mezclarle en nada mas y designando a los reos por el delito objeto de la causa.

Hecha esta salvaguarda, diremos que el Sr. Selva ha comenzado su discurso a la altura de su justa reputacion, y que por lo que comprendemos ocupará toda la audiencia de mañana. Hoy, como en los dias anteriores, la concurrencia ha sido extraordinaria.

No tiene razon La Iberia al suponer que el ministro de la Gobernacion rehuye a donde está la corte. Si el Sr. Posada Herrera ha quedado en Madrid algunas veces mientras sus compañeros de gabinete han marchado a San Ildefonso, es por que pudiendo haber asuntos urgentes debia quedar en Madrid alguno de los ministros.

Pero precisamente hoy ha aprovechado unas cuantas horas el Sr. Posada Herrera, y ha marchado a las dos y media al Pardo con objeto de recibir y saludar a S. M.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 456 fanegas de trigo, de 3'800 a 4'100 escudos; la cebada de 2'100 a 2'500 escudos, y la algarroba a 2'200 escudos.

Ayer por la mañana ha llamado la atencion en Madrid un grupo de unos doscientos obreros, que despues de haber atravesado tranquilamente las principales calles de la capital, fueron a situarse en la calle Mayor frente al gobierno de provincia. Estos trabajadores son varios de los que se ocupan en las obras que se están haciendo en el nuevo barrio de Salamanca, a los cuales, segun parece, no les han pagado los contratistas el jornal de dos semanas.

Una comision de dichos trabajadores subió a ver en nombre de sus compañeros al señor duque de Sesto manifestándole la falta de los contratistas y la ansiedad en que se hallaban los operarios sin tener pan que llevar a sus familias.

El señor gobernador dió las órdenes mas terminantes, para que en el acto se presentasen los Sres. Palomares y Camellina, contratistas, e inmediatamente pagasen a los jornaleros.

Al llegar al gobierno de provincia uno de los contratistas, se alarmaron los trabajadores, pidiendo que se le entregaran; pero los agentes de la autoridad lograron hacer entrar en órden a los obreros, prometiéndoles en nombre del señor gobernador y segun promesa de los contratistas, que hoy a las dos de la tarde se les pagará lo que se les debe.

Y a propósito de este asunto, debemos manifestar, segun cartas que hemos recibido, que los contratistas de obras en dicho barrio, Sres. Amagón, Noel, Hontan y Visler no adeudan nada a los operarios de sus obras.

En el túnel de Toba del ferro-carril de Madrid a Zaragoza fue cogido anteanoche el guarda-barrera Vicente Martínez por un tren, quedando muerto en el acto.

En la provincia de Cáceres circula desde hace pocos dias una candidatura moderada. El comité de union liberal ha publicado en su consecuencia una circular dirigida a los electores recordando que dicha candidatura ni es de union liberal ni apoya la política del gobierno.

De nuestro servicio particular recibimos ayer tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

El Pardo, 29. A las tres y media de la tarde ha llegado a este real Sitio el señor ministro de la Gobernacion acompanyado del capitán general de Castilla la Nueva y del gobernador civil de la provincia.

El Pardo, 29. A las cuatro de la tarde llegan aqui SS. MM. y real familia.

A causa del temporal que reina en casi toda España, están interrumpidas las comunicaciones telegráficas en toda la provincia.

Por despacho telegráfico que recibimos ayer tarde a última hora, se sabe que SS. MM. y AA. han llegado al real sitio del Pardo entre cuatro y cinco de la tarde.

Ayer se han repartido por la casa de socorro de la plaza del Progreso, 56 bonos a otros tantos pobres.

La empresa del teatro Real de esta corte, ha ajustado para que trabajen en el mismo desde los primeros dias de diciembre ademas del celebre Mario a la triple Sra. Fernini, a los tenores Arman-

di y Gialoni, y al primer bajo absoluto Sr. Atry. La empresa anuncia que sigue procurando aumentar su compañía con otros artistas.

Se ha concedido un mes de licencia para pasar a la provincia de Zaragoza el mariscal de campo D. José de Reina y Frias.

Anteanoche a las doce recibió aviso el juzgado de guardia, de que en la sala de San Nicolás del hospital de la Princesa se hallaba herido de gravedad un sujeto llamado G. V. Constituido el juzgado en dicho punto, parece que averiguó, que este sujeto habia sido herido el domingo por la tarde en la venta de la Alegria (afueras de la Puerta de Alcalá) por otro que se encuentra en poder de los tribunales. Las diligencias instruidas con este motivo han pasado hoy al juzgado de Buenavista, escribania de D. Policarpo Lopez.

Anteanoche celebró su última sesión, y quedó disuelta, la junta municipal de socorros del distrito del Congreso, dejando adoptadas algunas resoluciones de importancia para el vecindario y los pobres del mismo.

Entre los acuerdos adoptados, fué uno de ellos el que se celebren en la parroquia de San Sebastian misas por el alma de los fallecidos del cólera en el distrito.

Igualmente se acordó, a propuesta de su digno presidente, el señor teniente de alcalde D. Vicente Baura, que de los fondos sobrantes de la cuestion hecha entre el vecindario, se destinen 100,000 reales para atender a los gastos de instalacion de una casa de socorro, que se solicitará de la Excm. junta municipal de Beneficencia se establezca dentro de la demarcacion del distrito, invirtiéndose los sobrantes que resulten despues de satisfechos los gastos expresados en la compra de títulos de la Deuda para que, entregados a la nueva casa, se destinen sus intereses al socorro de los pobres del Congreso.

Para entenderse con la Excm. junta municipal respecto a la instalacion de la casa y compra de los títulos, así como la entrega de las ropas sobrantes de las adquiridas para socorro de los coléricos, quedó nombrada una comision de la disuelta junta, compuesta del señor teniente de alcalde y de los señores don Adolfo Bayo, marques del Villar y don José María Febrer.

Un periódico habla de una larga conferencia tñida por el general Ros de Olano con el ministro de la Gobernacion, Sr. Posada Herrera, en el momento de llegar anoche del real sitio de San Ildefonso.

Ni ha habido ni habia para qué haber esta misteriosa y apremiadora conferencia.

La Nueva Infantil ha empezado los ensayos de las funciones de Nacimiento, que con tanta aceptacion se verificaron el año anterior en el edificio de la Plateria de Martínez. Se han hecho grandes mejoras en el local.

Un periódico dice que hay en Madrid empresas telegráficas, cuyos despachos se transmiten gratis.

Los despachos que envia a sus sucursales de provincia y a otros periódicos LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se satisfacen en la forma y cantidad acostumbrada, y los que duden de ello pueden acercarse a nuestra redaccion, donde se les enseñarán talones o recibos de despachos telegráficos por valor de 18 ó 20,000 rs., pagados durante el año actual.

Anteanoche celebraron los ministros Consejo, o mejor dicho, una conferencia delante de S. M. la Reina, en la que se trató de la cuestion de Chile.

Nada sabemos respecto a las resoluciones adoptadas en este asunto, pero cuantas noticias tenemos sobre él, hacen esperar una solucion pronta y satisfactoria.

La superiora del convento de San Pascual permaneció en su convento de Aranjuez. Es falso, por consiguiente, lo que dice un periódico progresista, de que se haya trasladado al Pardo, lo mismo que el que se piense nombrar confesor de S. M. al capellan del mismo convento de San Pascual.

Ayer a las nueve de la mañana la temperatura máxima en la Península era de 17 grados centígrados en Palma, y la mínima de 6 en Burgos.

El cielo, a la misma hora, estaba despejado en Valencia, y cubierto o casi cubierto, en todas las demas capitales, habiendo en Oviedo, Coruña, Santiago, Zaragoza, Madrid y Albacete.

La mar estaba con gran oleaje en Bilbao; gruesa en la Coruña; con oleaje en Palma; rizada en San Fernando y tranquila en los demas puertos.

Dice El Valenciano que la necesidad de reducir a siete el número de los candidatos por el distrito de Jativa, ha ocasionado la eliminacion del respetable nombre del Sr. D. Angel de Villalobos, persona disinguida que ha prestado excelentes servicios a la union liberal, a pesar de los deseos del comité y de varios electores de algunos partidos judiciales de que figurase en dicha candidatura.

El general Lersundi, segun el correspondiente de La Nacion en las provincias Vascongadas, ha pasado con fecha 15 de noviembre una carta-circular a todos los candidatos, participando que moti-

vos de dignidad, de delicadeza y de amor al suelo vascongado le habian obligado a mediados de setiembre a separarse de la contienda electoral que venia ya iniciada, y en la cual habia tomado alguna parte; que, sin embargo, era tratado con injusticia, imputándosele participaciones que no tenia ni queria tener con ninguna de las varias candidaturas que circulaban, todas las cuales, desde su punto de vista, no eran de su agrado.

Dice La Soberania Nacional que las líneas telegráficas están sufriendo, a mas de las interrupciones causadas por el temporal, otras ocasionadas por el señor Posada, que las tiene todas en movimiento, sin darle tregua ni descanso.

La Soberania se equivoca y se equivoca en una cosa bien sabida, esto es, que el ministro de la Gobernacion desde que publicó la última circular sobre elecciones, no ha vuelto a ocuparse de este asunto abandonado totalmente a los comités. La verdad es que con motivo de los temporales hay frecuentes y graves interrupciones en las líneas telegráficas; pero de estos desastres no creemos se acuse al Sr. Posada Herrera.

Como sucede siempre cuando se acercan las elecciones, y con el marcado objeto de desconcertar a las parcialidades contendientes, han empezado a difundirse especies destituidas de todo fundamento. Los electores deben mirar como maniobra puramente electoral toda noticia de cambio, ya en el personal ó en la política del gobierno, ya en la posición ó los propósitos de los candidatos.

SEGUNDA EDICION.

S. M. la Reina seguia anoche perfectamente.

Ayer tarde regresaron a Madrid el señor ministro de la Gobernacion, el capitán general y el gobernador civil de Madrid, despues de haber tenido la honra de recibir a los reyes en el real sitio del Pardo.

La Iberia se equivoca al afirmar ayer, con una ligereza que nosotros no censuramos, porque conocemos la precipitacion con que se procede en las publicaciones diarias, que el nombramiento del Sr. Bugallia para la fiscalia de Hacienda de la Audiencia de esta corte, envuelve una infraccion de la ley de presupuestos. El diario progresista ha debido recordar que los cargos del ministerio público, de la carrera judicial, y todos los demás empleos facultativos y periciales, que están sujetos a leyes, decretos y reglamentos especiales, están expresamente exceptuados de la prescripcion general que para la provision de los empleos de la administracion civil y económica comprende la ley vigente de presupuestos.

El Sr. Bugallia ha desempeñado por mas de dos años un cargo con la categoría y sueldo de fiscal de audiencia de fuera de la corte, es decir, el empleo inmediatamente inferior en la escala al que acaba de conferirle. Habiendo jurado aquél en 1860, y desempeñado despues otro que no hubiera podido obtener sin esta circunstancia, está adorno de condiciones mas que suficientes, segun las leyes, para el ascenso que se le ha concedido en su carrera.

El señor gobernador de la Coruña ha dado las órdenes oportunas para que se remitiesen al departamento del Ferrol 30,000 duros, así como por medio de una equitativa distribucion ha logrado tener contentas a todas las clases que perciben de fondos del Estado. El señor Barreiro está mereciendo de sus paisanos las mayores muestras de consideracion y aprecio.

Dicese, segun La Política, que el señor Caballero ha contratado a la señora Cruz Gassier, nuestra admirable compatriota, y a su esposo Mr. Gassier, a quien con tanto aprecio ha recibido siempre el público madrileño.

Dice La Esperanza que anteanoche, entre nueve y diez, al pasar un joven, de oficio carpintero, por la calle del Horno de la Mata, fué acometido por dos ladrones, apoderándose uno de ellos de la capsa en que iba embobado, mientras el otro le tapaba fuertemente la boca con un pañuelo para que no pudiera gritar. El apresado joven se sobrecogió tanto, que al llegar a su casa fué preciso hacerle una sangría.

Casi a la misma hora, añade el mismo periódico, en la calle del Pez, dos muchachos de corta edad, pero ya sin duda amaestrados en el robo, quitaron de un tiron a un amigo nuestro el paraguas que llevaba debajo del brazo, echando a correr con extraordinaria ligereza por la solitaria Travesía de la Cruz Verde, donde se perdieron de vista.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00 0/0; exterior, a 00; la diferida, a 00 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 68-50; y el 4 1/2 a 96-75.

Londres, 29. Los consolidados ingleses quedaban de 87 7/8 a 88.

Noches pasadas en la calle del Turco robaron a un caballero el reloj y el dinero que llevaba, sorprendiéndole repentinamente cuando iba mas desconfiado, pues eran las ocho y media no mas.

Desear es que la autoridad dé con esos strevidos ratones.

Di como positivo La Epoca, que apenas se realicen las elecciones se cambiarán en mas de una docena de provincias las autoridades superiores de ellas, puesto que pasa de este número el de los gobernadores que vienen elegidos diputados, cargo incompatible con la diputacion.

El Padre Santo ha escrito al Obispo de Orleans una carta muy afectuosa, felicitándole por su elocuente oracion funebre del general Lamoriciere. Igual ilustre prelado está escribiendo una Vida completa del defensor del pontificado. La obra adelanta, y es probable se publique antes de terminar el invierno.

Segun se dice, la junta de inspectores establecida en el ministerio de Hacienda debe publicar muy en breve datos importantes sobre el estado de nuestras sociedades anónimas.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:

Lisboa, 27 (recibido el 29 por la tarde.)

El vapor-correo «Rhone» ha llegado a este puerto con 60 pasajeros, procedente de Rio-Janeiro, de donde salió el 9.

Las noticias que trae del estado de la guerra entre el Brasil y la republica del Paraguay se reducen a que el ejército brasileño se hallaba delante de Corrientes, y la vanguardia de este en Manadory.

Se espera al emperador para el 12 en Rio-Janeiro.

El cambio sobre Londres está de 27 3/4 a 28, y sobre Paris de 380 a 390 reis por franco.

De Alicante, de Pamplona y de otros muchos puntos recibe La Esperanza cartas en que le ruegan recomendar candidaturas para diputados a Cortes; pero nuestro colega no quiere servir a los peticionarios hasta conocerlos bien.

El Eco del Pais elogia la disposicion del ministerio de Ultramar, publicada ayer en la Gaceta, porque en ella se realizza la mayor parte de su pensamiento, que es la representación directa de las Antillas, si no en las Cortes, por lo menos en la junta que se ha creado y que ha de ser la fuente de las leyes especiales por que se han de regir en lo sucesivo.

Con tal motivo, añade nuestro colega:

«Este es un gran paso en el camino del progreso; y estamos seguros de que nuestros hermanos de Ultramar apreciarán en lo que vale el importante derecho que se les concede, y que bien ejercitado, como no dudamos que lo será, ha de servirles a manera de introduccion en la vida política y de medio fácil y seguro de ir conquistando uno por uno todos los derechos de que hoy gozan los peninsulares, sin temor a sensibles trastornos en el orden social, porque las revoluciones, por trascendentales que sean, se verifican pacíficas y provechosamente en los pueblos, al amparo de gobiernos ilustrados y previsores.»

Dice La Esperanza:

«Recomendamos a las personas poco precavidas el siguiente aviso que se nos remite para su insercion: «El presbítero D. Antonio Herrero y Traña advierte a sus amigos y personas piadosas no se dejen sorprender por dos estafadores que, fingiéndose capuchinos y amigos suyos, piden limosna para una misión de religiosos de dicha órden, leyendo una carta que dicea ser de dicho señor, recomendándoles.»

La Regeneracion anuncia que el señor Corral vá a dejar el servicio de la real familia. No es cierto.

Hoy empieza sus lecciones en la sociedad católica La Armonia el Sr. D. Ramon Viñader.

Anteanoche dió su segunda leccion sobre economía política en la sociedad literario-católica La Armonia D. Juan Manuel Ort y Lara. Con elegancia, con profundidad y no común erudicion continuó combatiendo los errores que, segun su modo de ver, se han introducido en la ciencia, y trató de hacer ver el peligro que consigo trae la mentida indiferencia de algunos economistas, que con el pretexto de que la ciencia económica no debe invadir el terreno de la moral, atacan la moral y destruyen la caridad.

La Soberania dice anoche que el señor Olózaga llegó a Vico bien de salud, aunque entregado a la amargura consiguiente a su inmensa desgracia.

Algunos periódicos censuran que el señor Echenique haya sido trasladado al tribunal de Cuentas, y el Sr. D. Esteban Martínez a la direccion de Estancadas.

Debemos decir a nuestros colegas que las plazas de ministros del tribunal de Cuentas se consideran entre los directores de Hacienda como recompensa de sus buenos servicios. En cuanto al señor Martínez, empleado dignísimo, ha sido trasladado a una direccion tan importante, como que administra una tercera parte de los ingresos del Estado.

El gobierno, pues, al confiar estos puestos a dos funcionarios, antiguos y entendidos, ha obrado con el mejor deseo de acierto, sin perjudicar en nada a los interesados como suponen El Pensamiento y La Soberania Nacional.

El Sr. D. Carlos Iñigo y Anciso, Inspector administrativo de ferrocarriles y oficial que ha sido del ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernación.

D. Emilio Huéni, oficial de la clase de cuartos del ministerio de la Gobernación, que es el primero de la clase y que reúne las condiciones de la ley de presupuestos, ha sido ascendido a oficial de la clase de terceros de dicho ministerio.

El presbítero Sr. Aguayo ha dirigido una expresiva carta que publica varios periódicos contestando a las felicitaciones que le han dirigido los progresistas y demócratas de Jativa, Ayamonte, Orziva, Jerez de la Frontera y otros puntos.

Dicen varias correspondencias de Asturias que entre los caciques electorales que con mas empeño combaten la candidatura acordada por el comité de union liberal, se encuentran algunos funcionarios públicos como son un promotor fiscal, un administrador de correos, otros de Rentas, un diputado provincial, un juez de paz, un secretario de ayuntamiento y otros... que sin cuidarse de la responsabilidad en que incurren por la ley de sanción penal, se agitan sin cesar tomando una parte muy activa en la contienda electoral, asistiendo a reuniones, recorriendo de caballo los pueblos, y prevaleciendo de su posición y carácter oficial, influyen de una manera perjudicial a la libertad del sufragio, haciendo una guerra insidiosa al gobierno. Todo esto es en la parte oriental.

Segun aparece de una circular publicada por el gobernador de Lugo, algunos seglares y aun algunos párrocos de aquella diócesis se permiten decir a los electores expresiones que llevan a sus conciencias el terror o por lo menos la duda, y que aun llegan algunos a decir que incurren en escamotear los que no voten a ciertos y determinados candidatos.

Nuestros lectores conocen ya el desastroso accidente que en el momento en que la línea de Manzanares Córdoba iba a entregarse por completo a la explotación, ha venido a ocasionar considerables daños a las obras, y a retrasar tan esperado acontecimiento, imponiendo nuevos y enormes desembolsos a la compañía constructora.

No creemos que serán leídos sin interés los siguientes pormenores que acerca de aquel siniestro escribe a la Gaceta de los caminos de hierro una persona que merece toda su confianza.

Dice así la carta:

MANZANARES 18 de noviembre.

El domingo 5 del actual el tiempo, hasta entonces bueno, cambió de repente empujando una lluvia regular y continua que causó en la tarde del jueves 9 una avenida de consideración en el arroyo de Despeñaperros y sus afluentes. A las nueve de la noche el temporal arreció tomando un aspecto mas sombrío y amenazador. Las nubes, impelidas por un viento S. O., se acumularon sobre las cumbres, y de repente, vino tambien el rayo a aumentar los horrores de la tempestad. Cesando el viento, las nubes se estacionaron sobre aquellas gargantas, descargando allí durante siete horas con impetu furioso masas enormes de agua.

Entre once y doce de la noche estas trombas, que caian en los diversos valles afluentes del arroyo de Despeñaperros, se reunieron en el cauce de este, formando una enorme ola de mas de 3 metros de elevación, arrastrando árboles, maderas de construcción y peñascos, y destruyendo cuanto encontraba al paso. El agua permaneció en su maximum de altura y continuó llevándose árboles y grandes piedras hasta las cuatro de la madrugada, habiendo bajado mas de tres metros a las seis y volviendo a entrar el viernes por la noche en los límites de una crecida ordinaria.

Cerca de la estación de Venta de Cardenas se elevaron las aguas sobre el camino a una altura de cuatro metros, arrastrando la corriente a mas de un kilómetro de distancia, piedras de tres y cuatro metros cúbicos.

Fácil es imaginar el efecto producido por este cataclismo. Los puentes se habían construido teniendo en cuenta las mayores averías que se conocían; sus luces se habían fijado despues de estudiar con toda detención los afluentes inmediatos; pero ante una manga de agua de tales proporciones, que no se ha producido nunca ni probablemente volverá a producirse, no han podido aquellos resistir, como no resistiría en iguales circunstancias ninguna obra establecida en un arroyo ó barranco.

Los puentes colocados en los arroyos afluentes al de Despeñaperros poco ó nada han sufrido; habiendo producido el fenómeno su efecto destructor, únicamente en el cauce del torrente. De quinientos puentes colocados sobre este, solo cuatro han quedado en pie, aunque con notables deterioros; dos, porque las terribles inundaciones fueron cortados y dijeron paso a la corriente; el tercero porque, situado en un estrecho desfiladero, los estrijos completamente resguardados por la roca, pudieron resistir, si bien sufriendo averías; y el cuarto, en fin, porque ha sido defendido por la roca natural acumulada en su base, y porque tenía delante mucha encañena en que las aguas pudieron extenderse.

De los 11 puentes caídos, ó muy deteriorados, seis han perdido los tramos

de hierro, arrancados por la corriente, que en algunos puentes ha subido diez y siete metros.

En los otros cinco puentes ha sufrido fuertes golpes como de ariete con el empuje de la tromba y de las maderas y rocas que aquella arrastraba. Algunas piedras principiaron a romperse siendo despues desprendidos sus pedruzcos de los muros de mampostería en que estaban fuertemente adheridos, y como la avenida continuó mucho tiempo con la misma violencia, no cesó esta obra de destrucción hasta que desaparecieron completamente los estrijos. Sin embargo los daños han sido principalmente causados por la tromba, y lo demuestra la circunstancia de que todos los puentes han caído uno tras otro en la dirección que seguía la corriente y con corta diferencia en los mismos momentos en que pasaba esta terrible ola.

Por fortuna el siniestro se ha localizado en un trayecto que comprende sobre 30 kilómetros, entre Almuradiel y Santa Elena.

Mas allá ha habido tambien algunas averías, pero sin importancia; de modo que la explotación de la sección de Vilches a Córdoba no ha quedado suspendida sino por pocos dias. La apertura del trozo de Cardenas a Vilches, que se había fijado para el 19 del corriente, dias de S. M. la Reina, ha quedado aplazada para un tiempo que, en vista de los estragos causados, es aun difícil de apreciar, así como considero aventurado indicar cualquier cifra del importe de los daños causados, que deben ser enormes. Es de desear que la compañía concesionaria, así como el gobierno, hagan todos los esfuerzos posibles para cuanto antes reparar este desastre.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 29. Table with columns for Cons. alcont., Id. fin de mes, Id. fin próx., Dif. al cont., Id. fin de mes, Amort. de 1.º, Idem de 2.º, Personal..., Billetes hip., Carret. y socs., De abril 4000, De a 2000..., De jun. 2000, De ago. 2000, De mar. 2000, De julio 2000, Obras públ., Can. Isab. II, Oblig. a 1 E, Ban. de Esp., Créd. de Esp., Id. Mov. esp.

ESECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—Funcion 28.ª de abono.—4.º turno.—A las 8.—Ultima representación de L'Africana. Principe.—A las 8 1/2.—Los soldados de plomo.—Baile.—Las tramas de Garulla. Circo.—A las 8.—El suplicio de una mujer.—Baile.—El maestro de baile. Novedades.—A las 8 1/2.—Batalla de diablitos. Zarzuela.—A las 8.—Llamada y tropa.—La casa roja. Caja misteriosa.—Calle de Toledo, café de San Isidro.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 30.—San Andrés, apóstol.—Es día de misa.

Culto.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Andrés, donde se celebrará a su glorioso titular con misa mayor y sermón que predicará un distinguido orador, y por la tarde completas y procesion de reserva.—La ilustre congregacion del Santísimo Cristo de la Salud celebra en su propia capilla, plazuela de Anton Martin, honras generales por sus individuos difuntos. A las diez y media se cantará el oficio de difuntos, misa propia del día y responso.—Continúa celebrándose la novena de Santa Bibiana en la iglesia de la Buena-Dicha; a las diez habrá misa cantada, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Patricio Páramo.—En la iglesia de San Antonio del Prado dará principio una solemne novena a María Santísima de la Concepción; a las diez habrá misa cantada, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las tres y media, predicará D. Ambrosio de los Infantes.—En la parroquia de San Ginés comenzará tambien una novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, dando principio los ejercicios al anochecer, y dirá el sermón D. Vicente Pastor.—Terminan los sufragos por las Almas, por la noche, y predicarán: en San Ignacio, D. Castor Compañía; en Italianos, D. Tomás Andrade; y en el Carmen Calzado, D. Ignacio Ibarra.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carbenas, ó la de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando.

Te-Deum.—El clero y dependientes de San Martín celebran mañana solemne función al Topopoderoso en acción de gracias por la especial misericordia que ha tenido con ellos y feligrases de ella, durante la última invasion del cólera morbo en esta capital. A las nueve y media se espoudrá S. D. M. y se cantará tercia, siguiéndose la misa con sermón que predicará el Sr. D. Ignacio Silva, reservándose S. D. M. despues del Te-Deum. Por la tarde a las cuatro se manifestará S. D. M., cantándose en seguida completas, reserva solemne y salva por conclusión a Nuestra Señora de Portaceli.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 30.—Parada: Primero y Segundo de ingenieros.—Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. José Pierra.—Visita de hospital: Llerena, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, segundo capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

PARA LA PRONTA REALIZACION, se dan tartanes a 3 1/2 rs.; lantillas, a 2 1/2, 3 y 3 1/2; drogués, a 6 y 7; indianas, a 2 1/2 y 3; p-real blanco, a 2 1/2, 3 y 3 1/2.—Postas, 32, al lado del portal de la Virgen.—1.

LA PENINSULAR.

El sábado 2 de diciembre próximo, y hora de las diez de su mañana, se subasta el papel pintado y su colocacion en las cinco casas de la calle del Desengaño, números 10 y siguientes: Los precios y condiciones se pondrán de manifiesto en la misma obra, donde tendrá lugar el acto.—Madrid, 28 de noviembre de 1868.—El arquitecto-director, José María Llach.

FABRICA DE CORSES.

Premiada por S. M.—Calle de Hortaleza, núm. 1.—Hay gran surtido de todas clases, de 1 a 50 años.—Se construyen CORSES-FAJAS para suspender y disminuir el vientre.—Idem para corregir las relaciones del mismo y las imperfecciones de las espaldas y brazos, ó sean HERNIARIOS Y ORTOPEDICOS.—Idem para hotia y estado interesante.—La faja de sobrepardo, recomendada por todos los acomodados, se ha mejorado, de manera que puede colocarse la misma tecién parada.—2.

GRAN JUGADA DE LOTERIA.

Extraccion de Navidad.—Centro de la compañía, Tres Cruces, núm. 8, entresuelo.—1.

ENRIQUE DE TALENCE, PROFESOR DE FRANCÉS.

Calle de la Reina, número 9, segundo derecha.

VENTA DE UNA CARRETELA.

En la portería de la plazuela del Ángel, núm. 10, darán razon de donde se halla una carretela y unas guarniciones en buen estado de servicio.—1.

PARA ABRIGOS.

Tercepelo superior a 21, 33, 36 y 80 reales vara; merino a 17 y 23. Magdalena, 34.—3.

SE VENDE

por fin de comercio un alambique de unos 30 litros, para licorista, fabricante de esencias ó farmacéuticos; unas docenas de bragues; botellas para preparar gaseosas; una caldera de 100 litros, con rosete, para baños y un piano. Todo es nuevo, excelente y barato. Señal: Joaquín (correos), Irun.—1.

SE CEDE UN GABINETE EN LA

Scala de Preciados, número 15, principal.—1.

MAÑANA JUEVES 30, A LAS 10, serán las novenas de San Plácido se celebrará una solemne función al glorioso San Roque, a expensas de una familia devota del santo, en acción de gracias por haberla librado del cólera. Habrá manifiesto y sermón, que predicará don Pló Hernández Fraile.—1.

SE ADMITEN HASTA CINCUENTA

machacadores para las obras de la carretera de San Martín de Valdeiglesias, en cuyo punto se encuentra el coltista Sr. Nacut, con quien podrán ajustarse.—1.

EN UN BUEN PUNTO SE CEDEN buenas habitaciones, con magníficas vistas a la calle y con buena asistencia; no es casa de huéspedes y la habita una familia muy decente. Darán razon calle de Felipe III, número 20. No se admite matrimonio sin asistencia.—1.

Advertisement for D.ª MARIA DE LA SOLEDAD Gomez de Chacón, featuring a portrait of a woman and text about her death and funeral arrangements.

BUEN CISCO A TRES REALES Barroba, y traído desde el canal a 140 reales carre. Por espuelas de 6 a 12 rs. Cuesta de Santo Domingo, núm. 4.—1.

SASTRERIA PARA NIÑOS.—CASA Morlet, 2 y 3. Totonda Colbert, 4. R. Vivienne, Paris.

DOÑA MARIANA D'ASSUMPCAO da Gama Lobo Pimentel, como tutora de sus hijos menores D. José y D.ª Juana, hace público que se halla debidamente autorizada para proceder a la venta de todas las propiedades rústicas y urbanas situadas en los alrededores de la ciudad de Jativa y su término, provincia de Valencia, reino de España, las cuales por fallecimiento de su marido D. Sebastian Gil de Borja Meneses, tocaron en partija a sus citados hijos. Quien pretenda comprarlas todas ó en parte, pueden dirigirse en carta cerrada y franca de porte a la anunciante, en Portel, provincia de Alentejo, Portugal.—5

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España. Atocha, núm. 33, platería, frente a la calle de Relatores.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la grede, núm. 24, cuarto principal.

TURRON Y PELADILLAS DE G I Jona, de D. Luis Mira, proveedor de SS. MM. y AA. El despacho, que se hallaba en la Carrera de San Gerónimo, núm. 18, horchatería, se ha trasladado a la calle del Príncipe, núm. 2, café que era de las Cuatro Calles.

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO comprais!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canio dorado, lace, plumas, oblaas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

SE VENDEN CUATRO CASAS DE Sñevera planta, juntas ó separadas, en esta forma: se de luce de la renta el 22 por 100 por contribucion, huecos y reparos, y el resto se capitaliza al 6 por 100. Tambien se admiten proposiciones a plazos. En el kiosko viejo de la Red de San Luis, darán razon. No se admiten corredores.—2

FONDA DEL COMERCIO.—ALCALÁ, núm. 1, esquina a la Puerta del Sol. Hospedaje con todo servicio, de 20 reales en adelante; cubiertos desde 6 arriba.—3

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO de matemáticas y dibujo de figura. Hora de ver al profesor, de doce a una. Mediodía Grande, 14, 3.ª, izquierda.—7

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En vista de los muchos pedidos que se nos hacen de las obras publicadas por este establecimiento en diferentes épocas, la administracion ha dispuesto poner a la venta las siguientes:

Table with columns for book titles and prices. Includes titles like 'Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España', 'Siete generaciones de verdugos', 'El médico de los pobres', etc.

NOTAS: Todas las obras están en rústica. Para las personas que tengan incompletas las obras Historia del levantamiento, etc., y Siete generaciones de verdugos, se venden tomos sueltos a 4 rs.

REVISTA HISPANO-AMERICANA.

POLITICA, ECONOMICA, CIENTIFICA, LITERARIA Y ARTISTICA. 20 reales trimestre en Madrid y provincias directamente. Se publica dos veces el mes por cuadernos de 40 páginas en folio cada uno. El número 21, con artículos de los Sres. Labra, Bernal, Fernandez Cuesta, Lafuente Alcántara, Guyon, Carreras, Picoste, Alcalá Galiano y Angulo. Administracion: Soldado, 4.—1.

Advertisement for FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR, HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES, Y ENVOLTURAS PARA RECIEN NACIDOS, ETC. SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

Advertisement for BANCO DE CRÉDITO HIPOTECARIO. Debiéndose proveer en las oficinas centrales de esta compañía, sitas en la Puerta del Sol, núm. 5, tres plazas de nueva creacion, dotadas respectivamente con los sueldos de siete, ocho y nueve mil reales anuales, la direccion general ha resuelto que por esta secretaría se anuncie al público a los efectos consiguientes, en Madrid, 20 de noviembre de 1868.—El secretario general, V. MONALES.

Advertisement for PORCELANA, CRISTAL, VIDRIO, ALLAN Y DUROYAUME 12, RUE MARTEL, PARIS. REPRESENTADOS EN BARCELONA POR E. MICHEL. Calle de Cristina, número 5. Especialidad en lámparas para petróleo, de vidrio, de porcelana, lisas y decoradas. Tubos para petróleo, de vidrio y de cristal, lisos y pulidos y cristalizados por un nuevo sistema. Refletores cristalizados, bolas, etc. Servicios de mesa, artículos de novedad y decorado. La de poner los timbres, etc. y armas que se deseen.